



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Arguello Tovar Avilene del Rocío

Nombre del tema: Historia Medicina Forense

Parcial: 1er parcial

Nombre de la Materia: Medicina Forense

Nombre del profesor: Romero Solorzano Karina

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Quinto semestre

Lugar y Fecha de elaboración

TITULO Historia: Medicina Forense

FECHA 24.08.22

Imhotep, primer experto en la materia, en el antiguo Egipto

3000 a. de C.

Relación entre la ciencia médica y la ley en el Código de las Hititas.

1400 a. de C.

Roma, Julio César fue asesinado por miembros de su propio gabinete. Su cuerpo fue expuesto en el foro y presentó 23 puñaladas, donde solo una de ellas fue mortal.

100 - 44 a. de C.

Aparece el Código Justiniano que regulaba la práctica de la medicina, la cirugía y la obstetricia; se imponían penas por mala praxis.

529 - 564 D. de C.

Apareció el libro Hsi Yuan Lu - Clasificación de lesiones de acuerdo con el instrumento que lo producía y su gravedad según la región del organismo. Así como datos de la muerte y técnicas de estudio del cadáver.

1247 (S. XIII)

El emperador Carlos V promulgó el Código Carolino, donde estableció que el experto médico debía auxiliar a los jueces en casos de homicidios, heridas, envenenamiento, ahorcadura, infanticidio, aborto y otras lesiones.

1537

Francia, Ambrosio Paré describió la metodología para realizar informes médico-legales y abordó las enfermedades simuladas.

1575

Italia, Pablo Zacchia, médico del Papa, escribió una obra sobre cuestiones médico-legales.

1620



1493

Durante el Zbouirje de Cristobal Colón, se llevó acabo el 1er dictamen médico-legal en el Nuevo Mundo. Emitido por el Dr. Pedro Álvarez Chanca, hacia el estado de salud del cacique Guacoreggi.

Se fundó el Hospital de la Purísima Concepción.

1524

Guatemala, los doctores Juan de León, Juan de Castillo y Pedro Ramírez Delgado. llevaron acabo dos autopsias oficiales en medicina forense para investigar la causa de la muerte.

Se practicó la primera necropsia por el médico español, Cristobal Méndez, quien la menciona en su libro Del genero corporal y de sus proxechos.

1536

Se realizó la 1era autopsia pública, cuando el maestro del Santo Oficio Juan de Correa, pidió a la Real Sala del Crimen que se le entregase el cadáver de un apuistiado.

1646

Se restauraron las cátedras de elementos de medicina legal, anatomía, fisiología, operaciones y clínica quirúrgica con base en el manuscrito del Lic. Magin Cami titulado "Arte de hacer las relaciones médico-químico-legales".

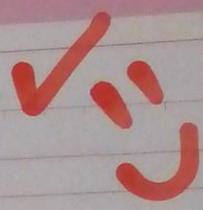
1768

El vicepresidente Valentín Gómez Farias, encargado del gobierno, ordenó la creación de establecimientos de enseñanza superior, como ciencias médicas.

1833

Al doctor Luis Hidalgo y Carpio se le conoce como al padre de la medicina forense en México

1841



Dr. Luis Hidalgo y Carpio, fundó el Consejo Superior de Salubridad con el propósito de regular la normatividad de la medicina.

1841

Ciudad de México, se crearon los servicios médicos de las Comisarias para recibir a los heridos de las ocho demarcaciones de la urbe y elaborar el dictamen de salud que procediera.

1880

El Gobierno de la República estableció, en la Ley de Organización Judicial, el Servicio Médicolegal del Distrito. Art 114 "el servicio médicolegal para la gestión de justicia, en el Distrito (...).

1903

El Hospital Juárez que fue la sede principal de esta práctica desde la época en que el Dr. Luis Hidalgo y Carpio, realizaba sus estudios médico legales y las necropsias

1960

Noviembre, se mudó su ubicación actual y se estableció como sede única por la práctica de necropsias de la Ciudad de Verduras.

2009

La Gaceta oficial del Distrito Federal, cambió su ubicación ampliando la gama de sus servicios de atención a la sociedad.

27 Julio de 2012

La Escuela Militar de Graduados de Sanidad de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanas, fundó la maestría en Medicina Forense para cubrir sus demandas en las unidades militares.

* 1980

